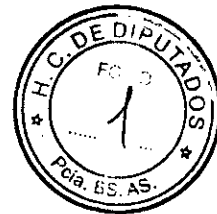




EXPTE. D- 610

112-13



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Solicitud de Informes

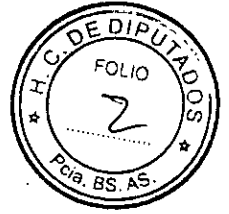
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Gobierno, informe:

- 1- ¿Qué cantidad de casas de juego explota la Empresa Codere SA, detallándose Bingos, Casinos o locales de maquinas tragamonedas?.
- 2- De que cantidad de concesiones, autorizaciones o permisos de explotación es titular la Empresa Codere SA en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires?
- 3- De acuerdo al detalle del punto anterior, detallar plazos de tiempo de explotación de cada una de ellas y fechas en las que la Provincia lo autorizo. De existir prórrogas detallarlas.
- 4- ¿Qué recaudación alcanzó la Empresa Codere SA entre los años 2.010/2.011 en todo concepto?
- 5- De la facturación bruta lograda en el período señalado detallar ¿qué montos retiene para sí la Empresa Codere y cuál es el que recibe el Estado Provincial.?
- 6- Si la Empresa Codere SA presta a la Provincia de Buenos Aires algún otro servicio. En caso afirmativo enumerarlos.
- 7- Si se han importado máquinas tragamonedas en el período señalado en el punto 4. Detallar cantidad y costo acreditado de cada una de ellas en caso de ser afirmativa la pregunta anterior.
- 8- Cualquier otro punto que se considere de interés para aclarar los vínculos de la Empresa Codere SA con la Provincia de Buenos Aires.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El juego es, sin lugar a dudas uno de los rubros o actividades que genera mayor cantidad y movimiento de dinero en nuestra Provincia de Buenos Aires. No siempre ese volumen llega a las arcas del Estado Provincial. Existen caminos que se recorren en el medio entre lo recaudado y lo efectivamente ganado por la Provincia que hace que sean los intermediarios los que ganan mas dinero, postergando al Estado Provincial e indirectamente obstaculizando la posibilidad de hacer mayores y mejores obras en pos de la comunidad.

Se ha hablado mucho del juego, de su explotación y de lo oscuro de su manejo. Lo que intentamos es saber a ciencia cierta que papel desempeña la Empresa Codere SA , que junto a la controvertida Boldt SA, son las "beneficiarias" y "responsables" de su desarrollo.

Es trascendente para la opinión ciudadana conocer como se han otorgado las concesiones o permisos de explotación, cuales han sido las condiciones y "letra chica" de los correspondientes contratos y quienes han sido y son los funcionarios públicos responsables.

Esta solicitud no puede asustar a nadie. Lo mejor para el futuro bonaerense es saber -sobre todo cuando se trata de actividades tan sensibles- el verdadero alcance y responsables de los actos de gobierno.

No dudo que el presente proyecto recibirá el apoyo de todos los bloques, como tampoco dudo que el Poder Ejecutivo responderá en forma inmediata.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.